

Juegos Porteños 2024

Vóley

1. Participantes

1.1. Se participará en las categorías Sub 15 (deportistas nacidos en los años 2009, 2010, 2011), y Sub17 (deportistas nacidos en el año 2007, 2008).

1.2. Cada equipo masculino y femenino estará integrado por diez (10) jugadores y un (1) Entrenador (deberá ser del mismo género que los participantes), los cuales deberán estar asentados en la Lista de Buena Fe de acuerdo a lo dispuesto en este Manual de Competencia.

1.3. Se realizará en la misma fecha un torneo para categoría Sub 13 (deportistas 2011,2012,2013) que no clasificará para los JUEGOS EVITA

2. La característica de participación será Libre en todos los casos. Sólo se participará en la modalidad Comunitario.

3. Reglamentación

3.1. Esta disciplina se regirá por el Reglamento Oficial de la FIVB, teniendo en cuenta las siguientes especificaciones:

3.1.1. Todos los encuentros se disputarán al mejor de 3 sets, bajo el sistema Rally Point a 25 puntos con una diferencia mínima de dos (2) puntos. El 3er set se desarrollará en tie break a 15 puntos con una diferencia mínima de dos (2).

3.1.2. Se deja a criterio del entrenador el uso del líbero, pudiendo cambiar al mismo de un partido a otro.

3.1.3. Las camisetas deberán estar numeradas en la parte anterior y posterior, con número legible.

3.1.4. La camiseta del líbero deberá ser de diferente color a la del resto del equipo.

3.1.5. Solo se admitirá jugar con un líbero por encuentro.

3.1.6. En la categoría Sub 15 la red estará a 2.38 m (masculino) y 2.20 m (femenino).

3.1.7. En la categoría Sub 17 la red estará a 2.43 m (masculino) y 2.24 m (femenino).

4. Sistema de Competencia según inscriptos.

5. Sistema de Puntuación y Criterios de Desempate.

5.1. El sistema de distribución de puntos por partido disputado será el siguiente: - 2 (dos) puntos al equipo ganador.

- 1 (uno) punto al equipo perdedor.

- 0 (cero) punto al equipo que no se presente a jugar.



El resultado de un partido ganado por no presentación de uno de los equipos será de 2 Set a 0, (25-0, 25-0).

6. Criterios de Desempate:

6.1. En la Fase Regular y Final en la “Zona A” para dos equipos se definirá por el Sistema Olímpico: resultado del partido entre sí.

6.2. Si el empate fuera de más de dos equipos, teniendo en cuenta siempre que solo se tomarán como válidos los tantos de los partidos entre los equipos implicados en el desempate, se utilizarán los siguientes criterios:

- Mayor cantidad de sets a favor.
- Menor cantidad de sets en contra
- Menor cantidad de puntos en contra.
- Mayor cantidad de puntos a favor.

